Publicat a *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (https://www.arquitectes.cat)



[1]

Convocatoria para formar parte de las Listas de Peritos del Colegio de Arquitectos para el 2021

Imatge:
© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

Todos los colegiados que quieran formar parte de las Listas de Peritos para el 2021, y cumplan los requisitos de la convocatoria aprobada por la Junta de Gobierno, deben acceder a la web del COAC y rellenar el formulario electrónico normalizado. El plazo de inscripción finaliza el próximo **16 de octubre de 2020.**

Es necesario que los colegiados ya inscritos en las Listas de 2020, y que quieran continuar en las Listas del 2021, **accedan obligatoriamente** al **formulario electrónico** [2]para revisar y actualizar, cambiar o confirmar expresamente todos los datos. En caso de no hacerlo, se interpretará que no desean pertenecer a las Listas del 2021, y por tanto no figurarán en ellas.

Formulario electrónico

El formulario de inscripción es electrónico, cuestión que facilita el proceso de inscripción y actualización de datos.

Requisitos de la convocatoria
Para consultar la convocatoria de las Listas de Peritos para el 2021, clica **aquí** [3].

14/09/2020
Tornar [4]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : https://www.arquitectes.cat/es/convocatoria-para-formar-parte-de-las-listas-de-peritos-del-colegio-de-arquitectos-para-el-2021

Links:
[1] https://www.arquitectes.cat/es/convocatoria-para-formar-parte-de-las-listas-de-peritos-del-colegio-de-arquitectos-para-el-2021
[2] http://www.coac.net/privat/perits_2021
[3] https://www.arquitectes.cat/ca/system/files/users/127/bases_llistes_perits_2021.pdf
[4] https://www.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29